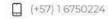


Términos y Condiciones del Concurso "Asesorías LinkTIC"

- **1. El concurso es** organizado por LinkTIC SAS con el fin de agradecer y generar un valor adicional a todos las personas interesadas y que han participado en los webinars realizados por la compañía.
- **2. Participantes:** podrán participar todas las personas que hayan asistido a cualquiera de los webinars organizados por LinkTIC durante el año 2024 y cumplan las condiciones del numeral 6.
- **3. Premio:** se ofrecerá de manera gratuita un total de seis (6) y un bonus para un total de 7 capacitaciones sobre:
 - ¿Qué requisitos debes tener en cuenta para crear tu empresa y cómo hacerlo?
 - Aprende a registrar tu marca adecuadamente.
 - Aprende las diferentes modalidades de contratos según tus necesidades
 - Conoce estrategias innovadoras para vender
 - Aprende a crear publicidad para tu negocio en META
 - Conoce las mejores claves para optimizar tu e-commerce
 - Iluminar tus productos adecuadamente y toma fotos increíbles,

Las referidas capacitaciones tendrán una duración de una hora, y en ellas podrán participar los ganadores del sorteo, quienes debieron haber asistido a los webinars.









Estas capacitaciones no constituyen programas de educación formal, y tampoco de educación no formal; ni generan certificación o documentos que validen tal asesoría, de conformidad con lo previsto en la Ley 115 de 1994 y los Decretos 114 de 1996 y 3011 de 1997.

4. Duración del Concurso: el concurso se realizará el día 29 de noviembre de 2024 a las 12 del día por la aplicación de App Sorteos.

5. Modo de Participación

Todos los asistentes a los webinars serán automáticamente inscritos en el concurso.

Los participantes deben haber asistido al menos a un (1) webinar completo.

La participación en el concurso es gratuita.

6. Selección de Ganadores

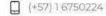
El sorteo se llevará a cabo en la plataforma https://app-sorteos.com/.

Condiciones de participación y detalles de la transmisión en vivo del sorteo:

 Al finalizar el último webinar del año, el día 28 se enviará el correo electrónico a los participantes con el enlace de la transmisión para que puedan asistir al sorteo el 29 de noviembre al medio día, junto con las condiciones para participar.

Condiciones para participar:

- Seguir a LinkTIC en redes sociales.
- Haber participado en al menos un webinar de LinkTIC durante el 2024

















• Compartir una historia viendo nuestro Webinar: Inteligencia Artificial en la Gestión de Talento, en Instagram etiquetando a @LinkTIC e incluyendo el hashtag #AprendiendoConLinkTIC.

Nota: Todos los pasos deben completarse para que la participación sea válida.

Esta información será comunicada en tres momentos durante el webinar: al inicio, a la mitad y al final.

- Durante la transmisión del webinar se estará recopilando toda la información de las personas que estén cumpliendo con condiciones, para crear una base de datos, la cual se pondrá en la App de sorteos, para elegir el ganador.
- Los ganadores serán seleccionados de manera aleatoria entre todos los participantes que cumplan con los requisitos.
- Los ganadores serán notificados durante la transmisión de igual forma a través de correo electrónico.
- Los ganadores deberán aceptar las fechas propuestas para las capacitaciones por parte de la compañía, ajustándose a los tiempos de ambas partes.
- Los ganadores deberán aceptar que la sesión sea grabada y usada para fines de publicidad de la compañía.

7. Reclamación del Premio

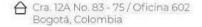
Los ganadores deben agendar premio dentro de los siguientes 15 días hábiles siguientes a la fecha del sorteo. las capacitaciones se agendarán en el mes de Enero de 2025.

En caso de no reclamar el premio dentro del tiempo estipulado, no se podrá redimir.

8. Condiciones Generales

Los premios no son transferibles ni canjeables por dinero.

in LinkTIC











- El Organizador se reserva el derecho de modificar, suspender o cancelar el concurso en caso de fuerza mayor.
- La participación en el concurso implica la aceptación de estos términos y condiciones.

9. Protección de Datos

- Los datos personales de los participantes serán tratados de acuerdo con la Ley de Protección de Datos Personales y la Política de Tratamiento de Datos que se encuentran publicados en la siguiente página https://linktic.com/politica-de-tratamiento-de-datos-personales/#:~:t ext=TRATAMIENTO%20Y%20FINALIDADES&text=El%20tratamiento% 20de%20las%20bases,ordenados%20por%20la%20normativa%20vige nte.
- La información recopilada se utilizará exclusivamente para la gestión del concurso y la comunicación con los ganadores.

10. Contacto

Para cualquier consulta relacionada con el concurso, los participantes ponerse en contacto a través del correo electrónico pueden comunicaciones@linktic.com







